



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESOLUCIÓN N° 42 DE 2018

“Por la cual se homologa unos Niveles de Inglés a un estudiante del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

- Que en el Artículo 92 del Acuerdo 01 de 2010 indica que “la Homologación es el proceso mediante el cual se convalidan créditos académicos y contenidos y se reconoce una calificación aprobatoria en una asignatura o módulo cursado en un programa académico”.
- Que el estudiante **CARLOS ALBERTO SIERRA SALCEDO** del programa de Ingeniería Civil con código 223-1103122909, quién solicita homologación del Nivel de Inglés I por haber cursado y aprobado el curso de Inglés GROWN UPS en el nivel A.1.1, con una intensidad horaria de 80 horas ofrecido por el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre.
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión del 30 de julio de 2018, aprobó la homologación del Nivel de Inglés I al estudiante del programa de Ingeniería Civil **CARLOS ALBERTO SIERRA SALCEDO** con código 223-1103122909 en el curso de Inglés GROWN UPS NIVEL A1.1 contemplado en el Plan de Estudio del Programa de Ingeniería Civil, respectivamente.
- Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar la homologación de un Nivel de Inglés, contemplado en el respectivo Plan de Estudio, a un estudiante de Ingeniería Civil que se relacionan así:

Nombres y Apellidos	Código	Curso	Asignatura de Inglés aprobada del Plan de Estudio	Nota
<b>CARLOS ALBERTO SIERRA SALCEDO</b>	223-1103122909	Curso YOUNG ADULTS NIVEL A.1.1,A1.2,A2.1	Nivel I	A

Artículo 2. Esta resolución rige a partir de la Fecha.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los trece (13) días del mes de agosto de 2018

(Original firmado por)  
**HERALDO ALVIZ SANTOS**  
Presidente

(Original firmado por)  
**DAVID DIAZ VILLALOBOS**  
Secretario Ad - Hoc

Proyectó: Cila Barrios C.  
Revisó: Heraldo Alviz Santos

